



EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, en conferencia de prensa, ayer.

## Creel analiza pedir licencia por la vía parlamentaria

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**LUEGO DE DÍAS** en los que aseguró que no quería “descabezar” a la Cámara de Diputados por su aspiración presidencial, el Presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, dijo que solicitará licencia de su actual cargo sólo si se logra por la vía parlamentaria y como producto de un acuerdo entre los diversos partidos políticos en San Lázaro.

**SANTIAGO CREEL** Miranda aseguró, ayer, que el Presidente López Obrador realizó campañas en su contra, así como ataques por su origen y el color de sus ojos y piel.

**Eltip**

El legislador panista declaró que quedarse en la Mesa Directiva no es una decisión personal o cuestión de “terquedad”, sino de conseguir una vía parlamentaria para lograrlo bajo la legalidad y consenso.

Aseguró que él no tiene inconveniente en dejar el cargo hasta en 24 horas, pues aseguró que él ya tiene los informes sobre su labor y ha mandado a hacer una auditoría externa que analice su gestión.

“Si encontramos la vía, yo no tengo problema para hacerlo en 24 horas, porque además ya tengo mis libros blancos, mandé a hacer una auditoría externa, por si las dudas, porque ya saben aquí cómo se las manejan; entonces, yo estoy listo.

“No es un problema de gusto o de decisión personal o de terquedad, es un problema de legalidad parlamentaria y es un problema de acuerdos parlamentarios”, declaró en conferencia de prensa.

Por ello comentó que ha establecido contacto con el coordinador de la bancada panista en la Cámara baja, Jorge Romero, pues esto es un tema que corresponde a la Junta de Coordinación Política.

Además, mencionó que no sólo se debe asegurar una vía legal para la posible solicitud de licencia, sino también garantizar que quien quede a cargo en el poco más de mes y medio que le queda dé continuidad a las acciones que ha ejercido como las acciones de inconstitucionalidad, amparos y solicitud de atención prioritaria que quedan pendientes.

“Entonces, tenemos que salvar estas dos situaciones, por mí, si están salvas, les anticipo que con mucho gusto traspaso el cargo, siempre y cuando esas responsabilidades no vayan a perderse en el camino”, reiteró.

**“NO ES** un problema de gusto o de decisión personal o de terquedad, es un problema de legalidad parlamentaria y es un problema de acuerdos parlamentarios

**Santiago Creel**  
Presidente de la Mesa Directiva

”